

AMÉRICA LATINA - CELAC aprueba declaración especial sobre seguridad alimentaria durante la Cumbre celebrada en Quito

FAO

Martes 9 de febrero de 2016, puesto en línea por [Françoise Couëdel](#)

27 de enero de 2016, Quito (Ecuador) - [FAO](#) - Las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, reunidos en Quito con motivo de la IV Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), aprobaron una declaración especial sobre Seguridad Alimentaria en una reunión que contó con la presencia del Director General de la FAO, José Graziano da Silva.

Los mandatarios reafirman su compromiso de priorizar la consolidación e implementación del Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025, y reiteran su solicitud de apoyo a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El Director General de la FAO, José Graziano da Silva, expresó su satisfacción con la declaración aprobada, y asegura su compromiso y completo apoyo para la implementación del Plan , “esta nueva declaración ratifica una vez más que la seguridad alimentaria sigue estando al más alto nivel político de la región”.

En la declaración reconocieron la contribución directa de la Agricultura Familiar a la seguridad alimentaria y nutricional y al desarrollo sostenible, por lo que insisten en la importancia del segundo pilar del Plan CELAC que fomenta los programas de transferencias condicionadas, la mejora de los mercados de trabajo y un fuerte apoyo a la agricultura familiar.

“Además de la búsqueda de una producción agrícola sostenible, el Plan engloba no solo la lucha contra el hambre, sino también contra todas las formas de malnutrición. Algo que es especialmente importante ya que la obesidad va en aumento de manera preocupante en la región, especialmente entre los niños”, señaló el Director de la FAO.

El Plan SAN CELAC 2025, elaborado con ayuda de la FAO, el soporte de la ALADI y CEPAL, está directamente enfocado en el logro del bienestar nutricional de todos los grupos en situación de vulnerabilidad, y recoge las principales políticas y experiencias exitosas de los países para crear una hoja de ruta regional hacia la erradicación del hambre.

Los Jefes de Estado reiteraron la solicitud de apoyo realizada a la FAO en la II Reunión del Grupo de Trabajo de la CELAC sobre el Adelanto de las Mujeres, para el diseño y puesta en marcha de una estrategia de género que garantice el empoderamiento de las mujeres rurales.

Reafirman además su intención de participar constructivamente en la XXXIV Conferencia Regional de la FAO, que se realizará del 29 de febrero al 3 de marzo de 2016 en México D.F., con miras a diseñar estrategias que aborden los temas señalados en la declaración aprobada hoy.

Los países de América Latina y el Caribe enfrentan el reto de cumplir un rol extraordinario en la construcción del desarrollo sostenible y de un mundo pacífico, sin pobreza ni hambre.

“No habrá desarrollo sostenible ni paz en el mundo mientras la gente siga sintiéndose excluida, mientras haya personas que siguen sufriendo de pobreza y hambre”, destacó Graziano da Silva.

Un plan en marcha

El Plan SAN CELAC 2025, aprobado por la CELAC durante la cumbre celebrada en enero de 2015, se basa en cuatro pilares que abordan las temáticas tales como: la coordinación de estrategias a nivel nacional y regional, con enfoque de género; acceso oportuno y sostenible a alimentos inocuos y nutritivos; ampliación de los programas de alimentación escolar priorizando una atención a todas las formas de malnutrición, desde la subalimentación hasta la obesidad y, finalmente, la estabilidad en la producción y enfrentamiento oportuno a los problemas que presenta el cambio climático.

El tercer informe del Estado de Avances del Plan presentado por la FAO destaca los principales temas en los que los países de la región han trabajado durante el año 2015, menciona los logros ya obtenidos y los principales desafíos para 2016.

Entre los logros, cabe destacar la creación de la Alianza Regional para la Reducción de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos, y la creación de comités nacionales que busca reducir a la mitad el desperdicio en la región antes del 2030.

Además fue creada también una Red de Sistemas Públicos de Comercialización y de Abastecimiento de alimentos en América Latina y el Caribe, cuyo objetivo es promover sistemas alimentarios más inclusivos, al vincular las compras públicas con la producción de la agricultura familiar.

La alimentación escolar también ha prosperado. Han sido realizados intercambios de experiencias, además de un seminario en el que participaron 18 países, con el objeto de compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas.

En relación a la obesidad, se realizó el 17º Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición, donde fueron presentadas oportunidades para mejorar las dietas a través de estrategias para la formación profesional en educación nutricional.

Los Frentes Parlamentarios contra el Hambre fueron consolidados y se crearon nuevos Frentes en algunos países del Caribe. Éstos fueron de gran influencia en cuanto a la aprobación, consideración y análisis de leyes o instrumentos para la consecución del derecho a la alimentación y seguridad alimentaria y nutricional en países como Uruguay, Bolivia, Perú, Colombia, Costa Rica, Honduras, República Dominicana, El Salvador, México y Panamá.

Además, con el apoyo de los gobiernos, la FAO, ALADI y CEPAL realizaron más de 18 seminarios y talleres temáticos, además de 27 procesos de intercambios a través de la cooperación Sur-Sur.

<http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/381542/>